

ESPACIO URBANO VILLA GARCIA

PARROQUIA "CRISTO DE TOLEDO"

Dirección: Ruta 8 - Camino al Paso Hondo - La Corona - Boyero

Número de padrón: 59254

Propiedad: propiedad común

Localización: Villa García (según Sistema de Información Geográfica (SIG) de la IM)

Carpeta Catastral: 4974

Superficie involucrada: 2000 m²

Superficie edificada: 525 m²

Fecha de realización: proceso de construcción de 1885 a 1891

Autoría: Desconocido

Destino original: capilla Cristo de Toledo

Destino actual: Parroquia Cristo de Toledo

Denominación actual: Parroquia "Cristo de Toledo"

DOCUMENTO PRELIMINAR

PLAZA DE LAS CARRETAS

Dirección: Ruta 8 - Camino al Paso Hondo - Boyero.

Número de padrón: S/D

Localización: Villa García (según Sistema de Información Geográfica (SIG) de la IM)

Carpeta Catastral: S/D

Superficie involucrada: 7.500 metros cuadrados.

Fecha de realización: S/D

Autoría: desconocida

Propiedad: espacio público

Destino original: espacio público

Destino actual: espacio público

Denominación actual: Plaza de las Carretas

DOCUMENTO PRELIMINAR

ESCUELA N° 157 “TREINTA Y TRES ORIENTALES”

Dirección: Ruta 8 - Camino Al Paso Hondo - El Pesebre - Boyero

Número de padrón: 92093

Localización: Villa García (según Sistema de Información Geográfica (SIG) de la IM)

Carpeta Catastral: 8636

Superficie involucrada: 10.000 m / Área Edificada: 2.360 m (aprox.)

Fecha de realización: 1952

Autoría: desconocida

Propiedad: propiedad común

Destino original: centro educativo

Destino actual: centro educativo

Denominación actual: Escuela N° 157 “Treinta y Tres Orientales”

DOCUMENTO PRELIMINAR

SÍNTESIS HISTÓRICA DE LOS ESPACIOS

Este documento tiene el objetivo de conocer la historia del territorio y presentar el punto de partida de las interacciones establecidas entre la comunidad y los espacios que se contemplan.

La zona de Villa García forma parte del área metropolitana, ubicándose al noreste de Montevideo y extendiéndose desde el km. 18 al km. 22 de Ruta 8 - Brigadier General Juan Antonio Lavalleja. La misma se encuentra integrada por los barrios Covipro - La Esperanza, Villa Centauro, La Casona, El Portal del 19, Irineo Leguizamo, 6 de Enero, 8 de Marzo, Paso Hondo, Villa Isabel, El Monarca, Don Marquez y La Rinconada. Se caracteriza por su convivencia entre lo urbano y lo rural; aunque se ha visto una disminución en el uso del suelo rural en las últimas décadas.

La historia de su origen se remonta hacia mediados del siglo XIX, época en la cual Doroteo García (1807 - 1885), hijo del comerciante español Idefonso García, adquirió un lote de tierras puestas a la venta por el Estado uruguayo, recientemente constituido como Estación, y que habían pertenecido al Agrimensor del ejército Español Villar. Allí instala la estancia "San Idefonso", hacia 1838, la que abarcaba una gran extensión que comprendía desde el Arroyo Carrasco hasta lo que actualmente comprende la zona de El Pinar. La chacra en sus inicios fue poblada por inmigrantes gallegos y canarios, y estaba destinada al desarrollo de la actividad maderera (plantación de eucaliptos, pinos, sauces, acacias y álamos), la avicultura y la apicultura.



Doroteo García (1807 - 1885). Sin fecha. Recuperada por referente vecinal.



Integrantes de la familia García. Sin fecha. Recuperada por referente vecinal.

Luego del fallecimiento de Doroteo García (24 de noviembre de 1885), específicamente un año después, su esposa Doña Carolina Lagos de García y sus descendientes realizan la sucesión de bienes, dividiendo el predio y adjudicando una fracción a cada uno de sus hijos. Deciden ceder al Estado la chacra, con su casa colonial y sus cuatro galpones de piedra. Estas construcciones fueron posteriormente utilizadas como residencia de campo por los presidentes Andrés Martínez Trueba y Luis Batlle Berres. Actualmente pertenecen al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

Doña Carolina logra aportar 8 hectáreas de tierras que fueron destinadas para edificar la Capilla de Toledo en honor a la memoria de su esposo, y a la formación de una villa pensada para que los pobladores que habitaban las inmediaciones se instalarán allí y se dedicaran a la agricultura.

El proceso de obra de la Capilla inició en el año 1885 y se inaugura el 24 de noviembre de 1891. La misma fue construida sobre una amplia elevación, lo que permitía identificarla desde largas distancias y ser un punto de referencia para quienes transitaban por Camino Maldonado.

Su arquitectura presenta una fachada neoclásica y un estilo correspondiente al eclecticismo historicista de las últimas décadas del siglo XIX, cuenta con un campanario de base cuadrangular que finaliza en una cúpula bulbosa revestida en su exterior por azulejos vidriados de tonos azul y blanco y en su fachada principal se ubica un atrio en donde se

encuentra el ingreso con cuatro columnas que sostienen un arquitrabe y frontón.



Parroquia Cristo de Toledo. Sin fecha. Recuperada por referente vecinal.

La parroquia lleva el nombre Cristo de Toledo por la escultura que se encuentra en su interior, esculpida en una sola pieza de mármol de carrara por el artista escultor italiano Camilo Romairone en la ciudad de Buenos Aires en el año 1891.



Escultura te vecinal.

Villa García inicia como centro poblado con el trazado de 12 manzanas dispuestas alrededor de la que fuera conocida posteriormente como la Plaza de las Carretas y de la Capilla, adoptando sus calles nombres de constelaciones y estrellas.

La plaza constituye también uno de los primeros espacios establecidos en Villa García; una posta de carretas en el cruce de Camino Maldonado con Camino al Paso Hondo. La misma debe su nombre a que en dicha época era la última parada que realizaban las diligencias antes de cruzar el Arroyo Toledo y continuar su recorrido hacia el este del país. Este paraje propició la instalación de varios almacenes y comercios sobre el borde de Camino Maldonado, que se configuraba como la principal vía de acceso a la capital.



Carretas estacionadas en Camino al Paso Hondo esquina Camino Maldonado (actual Plaza de las Carretas). Sin fecha. Villa García en Foco.

La consolidación de estos dos espacios en el territorio generó una nueva urbanización sobre el km. 21 del antiguo Camino Maldonado, un punto estratégico para el descanso de los comerciantes que se trasladaban desde Maldonado hacia Montevideo en carretas.

Tanto la plaza como la parroquia coexisten en la zona desde sus orígenes, significando hasta la actualidad el “centro de la Villa”; espacio urbano de centralidad para el barrio en donde confluyen la parroquia, la plaza, centros educativos y la terminal de ómnibus.

La Escuela N° 157 de Villa García, denominada “Treinta y Tres Orientales”, llega años más tarde a instalarse en el territorio. Fue fundada en el año 1908 debido al crecimiento poblacional de la zona, que demandaba un establecimiento educativo - en esa época contemplada como escuela rural - para brindar formación primaria a las infancias que allí vivían. Esta primera edificación se encontraba ubicada en el km 21, por Camino al Paso Hondo a pocos metros del Camino Maldonado.



Alumnos, alumnas y maestras frente al viejo edificio de la escuela, ubicado en Cno. al Paso Hondo. Sin fecha. Villa García en Foco.

Una de las anécdotas recordada por la comunidad educativa hace alusión al préstamo en el año 1950, del pabellón nacional a los jugadores de la selección uruguaya de fútbol que representaron días más tarde a Uruguay en el Mundial de 1950 disputado en Brasil.

Los niños caminan. No piensan que tienen que almorzar. La Escuela está en el Km. 21 del Camino Maldonado. Los Aromos, en el 23 y medio Km. por un camino transversal. Pero ellos arriban. Con bandera, novelerías, y un augurio: “Dicen las maestras y los niños que la levanten y que ojalá que salgan campeones.” (Revista Mundo Uruguayo; 3 de agosto de 1950)



Foto de la Selección Uruguaya de Fútbol izando la bandera en Los Aromos. 1950. Revista Mundo Uruguayo

Los alumnos Antonio Dos Santos y Heriberto Floth de la Escuela N°157, hacen entrega del pabellón nacional a los jugadores de la Selección Uruguaya de Fútbol en Los Aromos. 1950. Revista Mundo Uruguayo

El 29 de marzo de 1952 se inaugura un nuevo edificio en donde funciona la escuela hasta la actualidad. Dicho año también estuvo marcado por la llegada de un nuevo director, Maestro José Pedro Martínez Matonte, quien se instala en el centro educativo y da inicio a una etapa de renovaciones significativas para el barrio y su comunidad; la Unidad Educacional Cooperaria (UEC).

DOCUMENTO PRELIMINAR



Inauguración del nuevo edificio escolar con presencia de autoridades de la época.
29 de marzo de 1952. Recuperada por referente vecinal.

Esta escuela ha sido desde sus orígenes un lugar de referencia para los y las habitantes de la zona. La singular experiencia pedagógica impulsada por Martínez Matonte en veinte años de trabajo docente en el lugar, transformó al centro educativo y sus capacidades logrando pasar de 7 maestras y 150 niños/as, a 1.017 niños/as hacia 1970 distribuidos en dos turnos.



Acto de fin de cursos, se observa la figura de José Pedro Martínez Matonte a la izquierda. Año 1973. Recuperada por referente vecinal.



Clase de gimnasia. Año 1971. Sin fecha. Recuperada por referencial vecinal.

Las consecuencias derivadas del crecimiento poblacional y expansión de la zona urbana, así como el avance en el transporte y las comunicaciones, llevó a la escuela a posicionarse como soporte de múltiples actividades y servicios para la comunidad de Villa García. Entre estos se destacan la instalación de una policlínica habilitada en 1956 que contaba con odontología, y un consultorio jurídico en 1970 como parte de los servicios que se brindaban a la comunidad; un comedor escolar al cual asistían 400 estudiantes, huerta escolar que abastecía al centro educativo y un semi-internado para estudiantes que no residían en la zona.

En 1964, se designa como Centro de Extensión Universitaria, generando articulaciones con distintas facultades de la Universidad de la República.

Entre 1965 y 1967 se establecen los primeros cursos liceales a través del Liceo Popular, el cual funcionaba sin subsidios externos y sus docentes desarrollaban tareas honorariamente. Para 1970 contaba con 350 estudiantes, funcionando con el respaldo de la Asamblea de padres y vecinas y vecinos. Llegaron a trabajar 60 profesores honorarios entre los que se incluían 10 docentes de la escuela. A partir del año 1971 se oficializa pasando a ser el Liceo N°25.

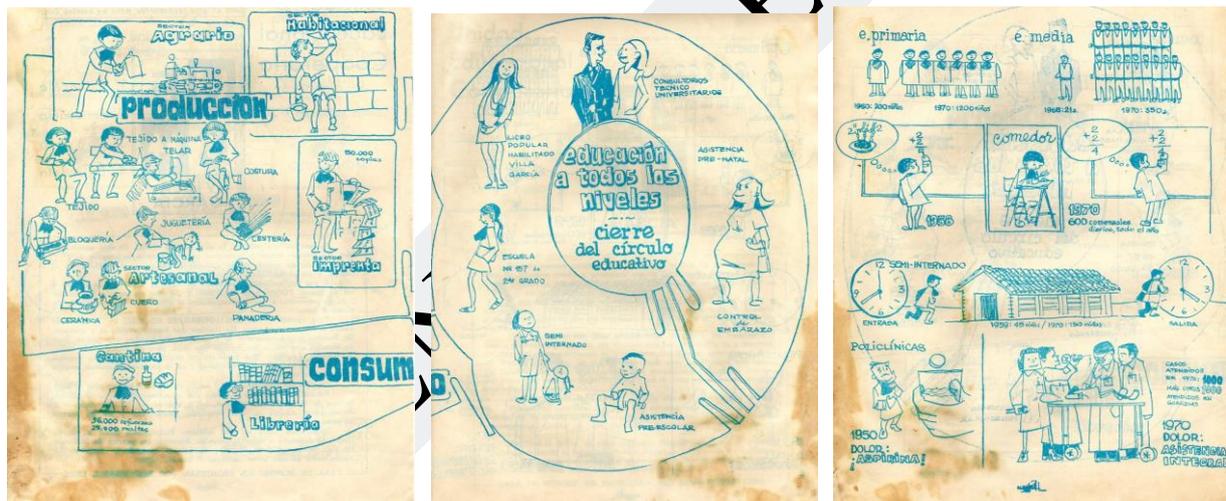
En el año 1969 se adopta el nombre de Unidad Educacional Cooperaria (UEC) para designar el complejo integrado por la Escuela N° 157, el Liceo Popular Habilitado, los talleres y cursos no formales. Los talleres que se dictaban a contraturno abarcaban las áreas de producción textil (costura, telares, tejido), artesanías en cuero y juguetería, cerámica y actividades agronómicas.

Llegó a consolidarse un espacio de educación para adultos, impartiendo en sus inicios informalmente y pasando a la órbita institucional en 1961, con cursos brindados dos veces a la semana.

El aumento de estudiantes, tanto de la zona de Villa García como de barrios aledaños (Punta de Rieles, Barros Blancos, etc.), produjo que la Escuela tuviera que crecer en capacidad locativa. Tanto la comunidad educativa en su totalidad con el apoyo de las familias, vecinas y vecinos; tomaron la iniciativa y llevaron a cabo la construcción de cinco nuevas aulas anexas al local escolar en 1965.

La Unidad Educacional Cooperaria (UEC), institucionalmente reconocida, consolidó una experiencia educativa diferente y significativa, enmarcada dentro de los parámetros de la escuela pero incorporando una visión que apuntaba a incluir al medio y al contexto para la generación de una educación integral, potenciando paralelamente los lazos comunitarios.

Folleto: Unidad Educacional Cooperaria (UEC). Sin fecha. Recuperado por referente vecinal.



A partir de 1973, con la instauración del régimen de dictadura cívico-militar en el país, las autoridades educativas comienzan a realizar diversas intervenciones en la UEC. En 1975, funcionarios y funcionarias de la Escuela sufrieron afectaciones tales como expulsiones y sumarios.

El 10 de junio de ese mismo año, se llevó a cabo un procedimiento policial mientras se dictaban clases nocturnas en el Liceo, dándose la detención de docentes y el posterior allanamiento de sus casas situadas en la zona. En la misma noche, detienen a Martínez Matonte en su domicilio, quien se convierte en preso-político. Este hecho marca un hito en la historia de la comunidad de Villa García, acarreado como consecuencia el deterioro

progresivo de los servicios educativos en esta zona, e inclusive determinando el cierre de algunos de ellos.

En una acción colectiva por parte de vecinas, vecinos y organizaciones sociales de la comunidad, la escuela se revaloriza y continúa sosteniéndose como centro de referencia para el barrio y las familias que lo habitan. La misma ha sido testigo desde su fundación de la historia y evolución de Villa García, acompañando las diferentes etapas del territorio y modificándose a partir de las necesidades y demandas que surgían de la propia comunidad. El legado de lo que fue la Unidad Educacional Cooperaria continua dejando huellas en la memoria de quienes residen Villa García y de su comunidad educativa, adjudicando a la escuela un valor identitario muy importante que trasciende generaciones.

Hoy en día la Escuela N°157 cuenta con un total de 798 estudiantes. Funciona con dos turnos, matutino y vespertino, contando también con cursos para adultos (Centro N° 6 - Dirección de Educación de Adultos y Jóvenes) que permite culminar estudios primarios como también el desarrollo de otros talleres que abordan diferentes actividades de capacitación.

Sin duda alguna, la escuela de Villa García constituye un lugar de integración para la comunidad y representa, en conjunto con los demás espacios mencionados anteriormente, un símbolo de identidad.

VALORACIÓN COMUNITARIA DE LOS BIENES

Los espacios contemplados en la solicitud para designación como Bien de Interés Municipal forman parte de los lugares emblemáticos de Villa García, siendo identificados como de referencia por la población, con una gran carga de significaciones atribuidas desde los orígenes del territorio. Los relatos compartidos desde la comunidad hacen a la construcción de identidades, generando un sentimiento de pertenencia tanto hacia el barrio como a una historia compartida entre quienes lo habitan.

A través de entrevistas realizadas a actores locales, se busca destacar el valor simbólico y el significado identitario que estos espacios representan para los habitantes de Villa García. Es así que se aprecia en el discurso de las personas entrevistadas el valor adjudicado a cada uno de estos espacios de manera independiente así como también en su significación como conjunto.



Foto aérea de la plaza de Las Carretas. Sin fecha. Recuperada del archivo fotográfico del Municipio F.

La ubicación en donde se encuentran estos tres espacios configura históricamente la fundación del barrio. Hasta la actualidad concentra a los centros educativos, diferentes servicios y el acceso al transporte metropolitano, de allí se explica que signifique desde sus orígenes el núcleo de Villa García.



Fachada de la Escuela. Sin fecha. Recuperada por referente vecinal.

Dicha lógica de ubicación desde el proceso fundacional remite, tanto para sus habitantes como para quienes visitan la zona, a características que se asemejan a un “pueblo del interior del país”. A pesar de haber expandido sus límites territoriales y ver aumentada su

población, en la actualidad los distintos micro barrios que conforman Villa García comparten una misma identidad local, que se construye desde la cotidianidad y enorgullece a “Los Villanos”.

Si se profundiza en este aspecto de forma particular, la parroquia representa en el imaginario barrial un espacio de referencia, tanto para quienes adhieren y profesan la religión católica como para quienes no. El vínculo con la comunidad se establece desde una dimensión histórica, relacionado con el origen de la Villa, pudiendo plasmarse en dichos populares tales como “fue la iglesia lo primero” (canción del grupo musical local Los Villanos).

A su vez, en lo que respecta al patrimonio arquitectónico, la parroquia constituye una construcción de gran valor teniendo en cuenta que este tipo de obra y sus características edilicias no suelen observarse en otras zonas lejanas al casco histórico de la ciudad.

Tomando las palabras del referente de la parroquia, esto representa el acervo cultural y arquitectónico existente en Villa García, donde se aprecian piezas de arte únicas que poseen un valor patrimonial destacable.



Fachada de la Iglesia Cristo de Toledo. Año 2023. Recuperada del archivo fotográfico del Municipio F.

Por otro lado, de las entrevistas se desprende el rol comunitario que también le es adjudicado a la parroquia. Se identifica a este espacio como un lugar de encuentro en donde se desarrollan actividades recreativas dirigidas a infancias y adolescencias; donde se

presenta apoyo a iniciativas y/o demandas que surgen de la sociedad civil; siendo parte de una red barrial, conformada también por la Escuela, que busca promover las respuestas colectivas frente a las problemáticas que atraviesan al territorio.

Esta misma visión se comparte tanto para la parroquia como para el centro educativo. Ambas instituciones son consideradas como:

un lugar de resguardo, de habilitar otras posibilidades y otros ambientes, que lo siguen haciendo hasta ahora y ese es como mi lugar también de referencia (referente vecinal).

En lo que respecta singularmente a la Escuela N° 157, el centro educativo posee un vínculo afianzado con la comunidad, que se construye desde lo histórico y que se resignifica de generación en generación.

El espacio ha ido transformándose desde su fundación, acompañando paralelamente el crecimiento del barrio:

la escuela no funcionó acá, la escuela funcionaba enfrente a lo que es la iglesia. Era una escuela rural, con muy pocos alumnos, porque en el territorio vivía muy poca gente. Cuando empezó a crecer Villa García fue cuando se hizo esta escuela, que de todas maneras la escuela no es lo que se construyó en el 52, (...) porque fue creciendo (...) Se han tenido que hacer más salones, (...) que fue hecho por la propia comunidad, para poder albergar a todos y atender los intereses de toda la comunidad (referentes Escuela N°157)



Fachada de la escuela. Año 1983. Recuperada por referente vecinal.

La importancia como espacio de referencia se forja en un vínculo recíproco entre la

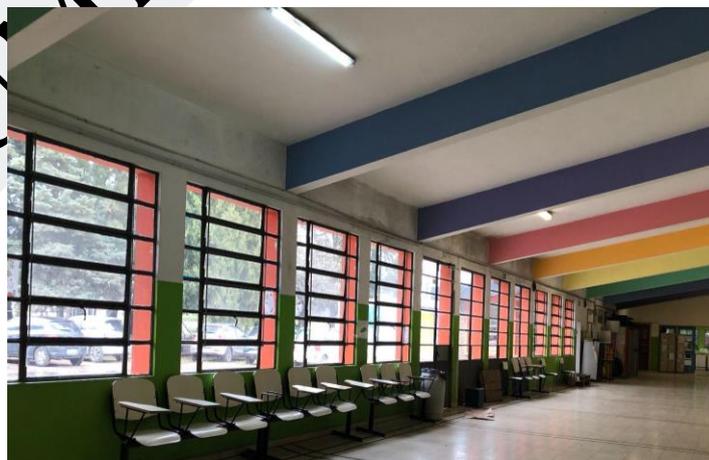
escuela y la comunidad. Se coloca al centro educativo como “referente para todo lo que pasa o atraviesa el barrio”; extendiendo su influencia más allá de los y las estudiantes, con una mirada integral que contempla a la familia y su inserción en el territorio.

A su vez, ese vínculo se potencia por las características que el mismo centro educativo visualiza de la comunidad:

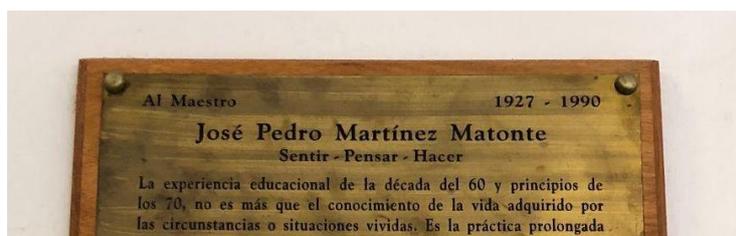
y esta comunidad más que tiene algo muy especial, ¿no? (...) como que están siempre ayudando a los otros. (...) Son muy solidarios. Pero la esencia sigue en Villa García. La esencia de colaborar, eso de tejer redes. A nosotros nos impacta a veces el tema (...) cómo se entreteje en redes para contener a [las] familias (referentes Escuela N°157).

Este vínculo, tal como se detalla, también trasciende lo generacional; conformando un sentimiento de pertenencia con el centro educativo tanto de quienes concurren en la actualidad como de ex-alumnos y alumnas y sus familias. Quienes habitan Villa García desde hace años, siguen identificando a la Escuela en su rol comunitario, consolidando parte de la identidad barrial que promueven estos espacios. Este sentimiento también puede verse en el colectivo de maestras y trabajadores de la educación que desempeñan sus funciones allí:

eso también habla de cómo nos sentimos, cómo nos involucramos con la institución, cómo somos recibidos también en la familia. La cantidad de docentes que permanecemos, que estamos acá, que es opción nuestra (...) muchos de nuestros alumnos que tuvimos hoy son abuelos, es como cíclico (...) Si bien hay una gran movilidad de familias que vienen de otras zonas de Montevideo (...) después tenemos un grueso diría en realidad de familias que son de Villa García y que son [de] años de permanencia en la zona (referentes Escuela N°157).



Instalaciones internas de la Escuela N°157. Año 2024.



Placa conmemorativa al Maestro José Pedro Martínez Matonate ubicada en salón principal de la Escuela. Año 2024. Área Social - Municipio F.

Por su parte, el espacio público denominado Plaza de las Carretas se presenta para la comunidad como un lugar de encuentro que se habita diariamente, ya sea para hacer uso del mismo desde el disfrute y la recreación, como desde el pasaje diario.

Aunque en sus orígenes no tuviera una denominación formal, este espacio siempre fue considerado para uso público, conviviendo estrechamente con la parroquia por su cercanía.



Plaza de Las Carretas. Sin fecha. Recuperada del archivo fotográfico del Municipio F.

De igual forma que en los demás espacios, la plaza fue modificándose con el paso de

los años. Tomando el relato de uno de los entrevistados, el espacio estuvo en situación de abandono hasta el año 2018, en donde pudo ser recuperado a través de inversión pública por demanda de las organizaciones del territorio. Esto permitió que el vínculo con la comunidad se reconfigure, siendo en la actualidad habitado desde otro lugar:

hay como una reconciliación con ese espacio para habitarlo de forma distinta; porque antes era, para los que vivíamos ahí cerca, pasar para ir a tomar el ómnibus, nada más. No era un lugar para ir a estar y compartir, y eso hace años cambió por suerte. Yo toda mi infancia no la viví como una plaza de encuentro o para ir a jugar sino de pasar para ir a la escuela y hasta grande, hasta ahora que conseguimos esa inversión, no la había habitado de otra forma (...) permite habitarla de otra manera y reconsiderarla desde su valor histórico (referente vecinal).

A partir de la designación de Bien de Interés Municipal, se plantea en las entrevistas la posibilidad de resignificar el valor histórico de este espacio:

creo que esto la puede impulsar más porque da (...) un reconocimiento al espacio público (...) creo que le falta quizás tener un contenido más de reconocimiento con la historia y con los inicios de Villa García. De saber por qué es Plaza de las Carretas (...) el nombre de la plaza y la mención de un enunciado concreto de por qué se llama así, cuando se fundó y creo que capaz que con esto puede haber una regularización de ese valor histórico (referente vecinal).

Ese valor histórico que se busca reivindicar a través de la designación como Bien de Interés Municipal de este espacio, cobra una particularidad que se desprende de las entrevistas al pensar en la actualidad y los distintos barrios que conforman esta parte del territorio. Algo similar se vio en las actividades de Patrimonia¹, desarrolladas en el mes de noviembre de 2024. En las instancias de taller, pensadas especialmente con foco en este espacio urbano, se recogieron valoraciones significativas entre escolares. Se les preguntó sobre los lugares, edificios y espacios reconocidos en la zona. Entre otros, mencionaron numerosas veces a la escuela, la iglesia y la plaza. La indagación específica respecto a estos

Los talleres de Patrimonia, realizados por la Unidad de Protección del Patrimonio de la Intendencia de Montevideo, tienen como objetivo fomentar el diálogo, la reflexión y el contacto directo con bienes culturales, situando al patrimonio en su dimensión barrial, comunitaria y afectiva. Para lograrlo, se desarrollan actividades en escuelas de Montevideo, estratégicamente seleccionadas. En 2024, se experimentó un nuevo formato de trabajo. En primer lugar, los talleres lúdicos participativos en la escuela elegida se vincularon al espacio urbano que se quiere proteger en Villa García, conformado por la parroquia, la plaza y la propia escuela. Además, se sumó una jornada previa, donde los grupos escolares se trasladaron a otro barrio de Montevideo, en este caso Capurro, donde también hay espacios urbanos patrimoniales. Se recorrieron los restos arqueológicos del “Caserío de los Negros”, en parte del predio de una escuela y en el Parque Capurro.

tres lugares sintetizó conocimientos relevantes. Por ejemplo, expresaron que escuela, iglesia y plaza son lugares importantes; identificaron algunas fechas relevantes (año de instalación de la escuela); asociaron el aspecto del entorno años antes (había caballos, había campo, huerta, árboles de naranja, manzana); identificaron personas significativas (connotado director de la escuela, familiares adultos que fueron a esa escuela); visualizaron la dinámica de uso (la escuela, la plaza y la iglesia se parecen a un centro; es un espacio para disfrutar).

En el referido taller, también se les propuso pensar en este espacio urbano para nombrar cuáles eran sus lugares preferidos, sus actividades habituales y que sentirían si esos lugares desaparecieran. A este respecto expresaron que son lugares que les gusta y donde se juntan a jugar, a estudiar. Si desaparecieran, según sus palabras, se sentirían muy mal, tristes, sorprendidos, aburridos, solos.

Por último, cabe reconocer que cada uno de los barrios de la zona posee una identidad e idiosincrasia propia. Sin embargo, sus residentes entienden que existe una cuestión que los vincula con aquellos que habitan otra parte de la localidad y que se relaciona sustantivamente con el proceso fundacional. El espacio urbano, aquí mencionado, materializa dicho proceso y permite comprender su papel de referencia para la comunidad, sin distinguir entre quien habita Paso Hondo, Don Márquez, Villa Centauro o La Rinconada.

RECOMENDACIONES

Considerando los valores históricos, arquitectónicos y comunitarios destacados en el presente documento, se recomienda fomentar la colaboración entre los distintos actores locales, en coordinación con diversas instituciones y organizaciones, para facilitar la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial de Villa García. Esta acción no sólo contribuirá a mantener viva la historia de la comunidad, sino también a transmitirla de manera efectiva a las futuras generaciones, fortaleciendo su identidad y conciencia histórica.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía consultada:

Barrios Pintos, A. (1968). *Los barrios II*. Montevideo. Editorial Nuestra Tierra.

Durand, E. (1950). *La escuelita de Villa García prestó la bandera augural a los Campeones Mundiales. Historia de un izamiento en Los Aromos*. Revista Mundo Uruguayo. Montevideo. Editorial CAPURRO y Co.

Musetti Viglione, J. (S/F). *Brevísima historia de la fundación de la Capilla Cristo de Toledo, Villa García y la plaza de Las Carretas*. Información otorgada por el Pbro. Juan Musetti Viglione (párroco), Parroquia Cristo de Toledo.

Repetto, V. (2012). *Paisaje cultural Villa García*. Facultad de Arquitectura. Montevideo. Universidad de la República.

Saldain, L., Guillen, S., & Correa, F. (2010). *Villa García en contexto*. Tesina, Facultad de Arquitectura. Montevideo. Universidad de la República.

Referente Parroquia Cristo de Toledo. Entrevista personal. (24 de mayo de 2024).

Referentes Escuela N°157 "Treinta y Tres Orientales". Entrevista personal. (22 de agosto de 2024).

Referente vecinal. Entrevista personal. (20 de setiembre de 2024).

Informe de proceso Patrimonio 2024- Unidad de Protección del Patrimonio- Intendencia de Montevideo.....ver

DOCUMENTO PRELIMINAR